

# ALMORAIMA

Revista de Estudios Campogibaltareños  
Número 24 - Octubre 2000  
Suplemento de Creación Literaria y Artística

## Edita

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS  
DEL CAMPO DE GIBRALTAR

DEPARTAMENTO DE CULTURA

## Dirección, diseño y maqueta

Rafael GARCÍA VALDIVIA

## Secretario de Dirección

Jesús HERRERA LOBATO

## Consejo de Redacción

Mario Luis OCAÑA TORRES  
Ángel J. SÁEZ RODRÍGUEZ  
Juan Carlos PARDO GONZÁLEZ  
M<sup>a</sup> Isabel ARROQUIA RODRÍGUEZ  
Manuel ALÉS GÓMEZ  
Juan Manuel QUIRELL GÓMEZ  
Manuel CAMACHO RUIZ  
José VALLECILLO RUIZ  
José G. RAMIRO LEO  
Eduardo BRIONES VILLA

## Redacción

Mancomunidad de Municipios  
del Campo de Gibraltar  
Departamento de Cultura  
Parque "Las Acacias", s/n  
11207 Algeciras (Cádiz)  
Tfnos. 956 572 680 - 956 572 684 - 956 572 981  
Fax 956 602 003

## Impresión y Fotocomposición

Impresur, S.L.  
Avda. de Italia, Blq. 7  
Tel. 956 652 051 - Fax 956 652 911  
Algeciras (Cádiz)

Ilustraciones de  
JOSÉ BARROSO MUÑOZ

I.S.S.N. 1133-5327  
Depósito Legal CA-868-89

## ALMORAIMA

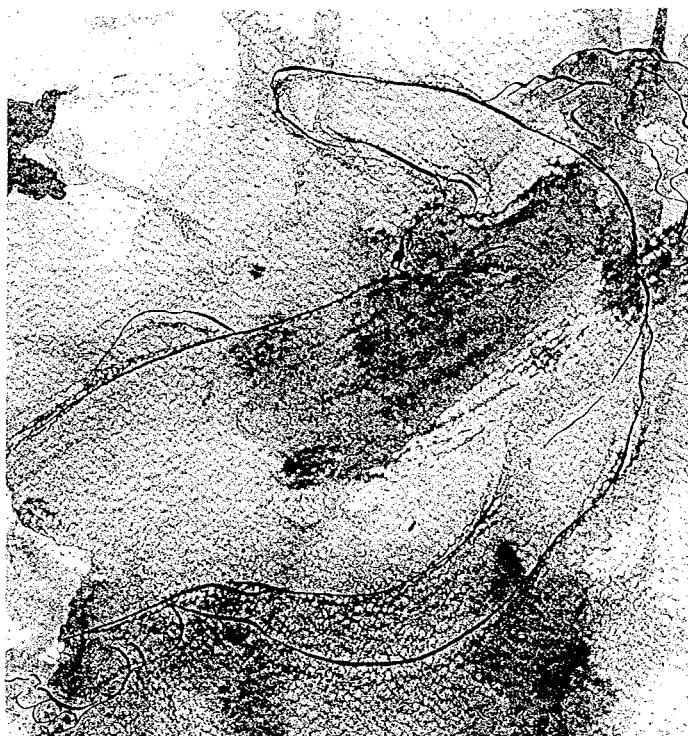
Revista de Estudios Campogibraltareses  
Suplemento de Creación Literaria y Artística

---

### Normas para la presentación de colaboraciones

---

- 1.-Se admitirán trabajos de creación literaria y artística de cualquier naturaleza, preferentemente los relacionados por su temática con el Campo de Gibraltar, aunque ésta no será una condición excluyente.
- 2.-La extensión de los trabajos no deberá ser inferior a tres folios ni superior a doce, y su contenido será respetado íntegramente.
- 3.-Los originales se presentarán por duplicado, por impresora de ordenador, a doble espacio (28/32 líneas), por una sola cara y guardando los márgenes adecuados. Se deberá adjuntar copia del mismo en un disquete de 3.5", indicando el procesador de texto utilizado para generar el escrito o formato de grabación. Estos escritos deberán ser generados en plataformas **Macintosh**, o **PC** bajo sistema operativo **DOS**.
- 4.-En el caso de trabajos de creación artística, podrán venir acompañados de un máximo de cuatro ilustraciones o fotografías, reseñándose en hoja aparte los "pies" de cada una de ellas. Se hará constar el orden de prioridad que el autor estime para la publicación de éstas, en previsión de que la totalidad no pueda ser incluida.
- 5.-El Consejo de Redacción de la Revista decidirá sobre la publicación, en cada caso, de los trabajos recibidos que hayan sido admitidos previamente por ajustarse a estas Normas. El criterio de oportunidad de publicación valorará la originalidad, la calidad literaria o artística, y el interés temático de las colaboraciones recibidas.
- 6.-Los trabajos deberán ser enviados a: ALMORAIMA - Revista de Estudios Campogibraltareses. Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Parque "Las Acacias" s/n. 11207 Algeciras (Cádiz).



## SUMARIO

<b>TENGO</b>	
<i>Federico Fuertes Guzmán</i> .....	7
<b>GRANADA</b>	
<i>Gonzalo Sandro del Castillo</i> .....	13
<b>A QUIEN IMPORTE</b>	
<i>Antonio Pérez Girón</i> .....	17
<b>UN PATIO EN LA MEMORIA</b>	
<i>Gaspar Cuesta Estévez</i> .....	23
<b>EL COMPAÑERO</b>	
<i>Juan Felipe Simón Sanjuán</i> .....	29
<b>CUADERNO DE INDIGENCIAS</b>	
<i>José Ángel Cadelo</i> .....	33
<b>PRECEDENTE LEGAL</b>	
<i>Luis Alberto del Castillo / Gonzalo Sandro del Castillo</i> .....	39
<b>ROSA O UN COMPAÑERO LLAMADO TIEMPO</b>	
<i>Paloma Fernández Gomá</i> .....	45
<b>José Barroso Muñoz (nota biográfica)</b> .....	51